

Table with subscription rates: Fuera (Outside) and En Jerez (In Jerez) for various periods like trimestre, un mes, un año.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 16 de Enero de 1892.

Núm 10.986.

Table titled 'FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR' showing train schedules and prices.

AÑO XXXVIII.

El Guadalete.

¿QUÉ SE HACE?

Ocho días van transcurridos desde que levantó aquí pendones, con mayor audacia que en parte alguna, el anarquismo disolvente y esterminador.

Sólo una exigua minoría del público quedará dedicada al frío examen de los postumos frutos de esta barbarie comunista y niveladora.

La pluma del escritor bien se ha esgrimido y esgrimirá analizando la médula y los accidentes del suceso que lega a la historia un padron de afrenta para la actual generacion.

Desde los preceptos del Decálogo hasta las excentricidades malthusianas, no hay principio moral ó filosófico ni doctrina espiritualista ó positivista que no se haya evocado en corros y círculos al enfocar al anarquismo jerezano.

La obra literaria, jurídica ó sociológica que se intentase formar con los trabajos de pura fantasía que se han efectuado y se efectuarán de palabra y por escrito, sería un recuerdo de aquel horrible monstruo que pinta Horacio en su famosa epístola a los pisones.

Desde las fangosidades de la política hasta las puras idealidades en que podrían apacentarse las almas de las Hermanitas de los pobres, es indecible el cuadro de contrastes que resultaría si se mezclaran y confundieran los pensamientos que han hecho su exhibicion al emprender el diagnóstico y el pronóstico de esta fiebre mortal que devora y aniquila a esos millares de seres que en nada creen, como no sea en una gula de placeres arrancados de las entrañas de la burguesía.

Y qué piensan, qué discurren los que sin elevarse ó hundirse en disquisiciones filosóficas, los meros observantes del sentido comun, compatriotas y paisanos de los incultos enfermos de cabeza y de corazón, por vacía aquélla y seco éste, están más que ningunos obligados a emplear la terapéutica salvadora que enseña, con rígida conciencia, el patriotismo?

Pasados los arrebatos de la ira y satisfecha la sed de justa venganza, que se advierte por todos lados, se entregarán los serenos de espíritu a la meditacion para confeccionar en sus cerebros la pañacea de la crónica epidemia que cuenta por estos vergeles ó estas brenales de Andalucía algunos lustros de existencia.

¿A qué procedimientos económicos, a qué inventivas de la administracion, tan torpe y tan decrepita, tan inflada de virus pestilencial, podrá deberse la estupenda conversion de las faltas que cien y cien egoísmos cometen, haciendo brotar la ponzoña en que se abreva el alma del obrero?

Y pues escribir tales conceptos, propios del paraíso ó del Limbo, según los espíritus fuertes, ha de arrancar protestas, aun de los que se titulan hombres justicieros, cerremos el ciclo de las fantasías y reduzcámonos a preguntar, a los altos y a los medianos de las clases directoras: ¿qué se hace?

LOS GIPPINIS.

APUNTES DEDICADOS A D. JUAN J. CORTINA DE LA VEGA POR SU AMIGO EL DOCTOR THEBUSSEM.

En la misma época que el gobierno de Cadiz se hallaba encomendado al digno, ilustre y honradísimo caballero irlandés D. Alexandro O'Reylli, conde de O'Reylli, existia en una modesta tienda de la calle del Beaterio la renombrada hosteria de Domenico Gippini, natural de Bérnago.

Era este ciudadano el maestro más hábil que en aquel entonces existia en Cadiz y pueblos de la redonda, para asuntos de cocina, pasteleria y reposteria. En los artefactos y hojaladres, y sobre todo en las empanadas de ostras, no se le conocia rival.

Empezaba el mes de Agosto de 1782, cuando el Conde de O'Reylli recibió un pliego de la corte. D. bia ser cosa urgente, porque en el acto llamó a su secretario y dictó la comunicacion que sigue:

«Debiendo salir muy en breve de Madrid para el campo de San Roque el Sr. Conde de Artois, hermano de S. M. Cristianísimo y sobrino del Rey Nuestro Señor, quien tiene mandado que sea tratado y considerado en todo como Infante de Castilla, en esta inteligencia pondrá esa ciudad el mayor conato en que conozca Su Alteza Real el grande esmero con que desea su obsequio, haciendo para esto cuantas demostraciones le sean posibles.

lidad, pavos, gallinas, capones, pollos y pichones en abundancia y de los mejores que se puedan encontrar; algunos jamones excelentes, y la mayor porción de caza que se pueda encontrar, empleando para el efecto, todos los cazadores que tenga esa ciudad; y sera muy conveniente que no falte nieve en esta ocasion.

»Cuan to se hiciere en obsequio de esta Príncipe será muy grato a S. M. a quien daré cuenta enviandome esa Ciudad una relacion puntual de cuanto haga.

»Dios guarde a V. mm. muchos años.— Cadiz 4 de Agosto de 1782.

»EL CONDE DE O'REYLLI.

»Señor Corregidor y Ayuntamiento de la Ciudad de Xerez de la Frontera.»

A esta clara y manifiesta carta acompañaba una copia del

ITINERARIO DEL SR. CONDE DE ARTOIS, DESDE MADRID AL CAMPO DE SAN ROQUE. Table with dates and locations from 1st to 12th day.

La ciudad de Xerez, llena de gozo y satisfaccion con tan ilustre huésped, que venia como otros príncipes a presenciar el famoso sitio de Gibraltar, acordó alojarlo en las casas del Marqués de Villapanés; pero notando luego que el Conde de Artois debía ser tratado como Infante de España, determinó que parase en los Alcázares Reales que se hallaban bajo la jurisdiccion de su Alcaide perpetuo el Marqués de Valhermoso.

Para esclarecer la peronimia que reina entre los diversos títulos nobiliarios que usan los nombres de Vallehermoso y de su sincope Valhermoso, advertiré que los actuales

Marqués de Vallehermoso (Queral), Conde de Vallehermoso (Unquera) y Conde de Valhermoso de Cardenas (Cárdenas),

nada tienen que ver con el título jerezano a que nos referimos, el cual se denomina hoy Duque de San Lorenzo de Valhermoso, del ilustre linaje de los Fernandez de Villavencio, conquistadores de Jerez de la Frontera.

Sentada esta advertencia genealógica, diré que el Municipio nombró a los veinticuatro y jurados D. Alvaro de Figueroa, D. Pedro de Mendoza, D. Isidoro Gatica, D. Lorenzo Valderrama, D. Joaquin Ponce, D. Juan de Mares, D. Juan Garabito, D. Pablo Novela, D. Pedro de Vargas, D. Pedro José Riquelme, D. Fernando de Torres Rivero y D. Vicente Gil de Molina, para que gasando cuanto fuese necesario cuidasen del recibimiento de S. A., haciendo limpiar, asear y poner de buen piso todas las calles por donde habia de entrar y salir el Infante, mandando que se blanqueasen y pintasen las paredes, puertas y rejas de las ferriadas calles, y que se pusieran en ellas decoretas colgadas. Salio una comision a cabo para recibir, cumplimentar y besar las manos a S. A. en los limites del término de los elisios jerezanos prados; y por último, el día 19 de Octubre de 1782, a las ocho de la mañana, se hallaba constituido en sus Casas Capitulares el Ayuntamiento de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera, ó sean la justicia, veinticuatro, diputados del comun, sindico, jurados, capellan, escribanos, mayor-domo, maceros y clarineros, para esperar al señor Conde de Artois, hermano del cristianísimo y desventurado rey de Francia Luis XVI. Luego que recibieron las campanas de todas las iglesias, salió la ciudad y se formó en el reduto exterior de su casa, permaneciendo en tal disposicion hasta la una de la tarde que llegó el Sr. Infante. Tocaron entonces los clarines, hizo el Municipio su acatamiento, y a él correspondió S. A. con la demostracion de quitarse el sombrero. Previo aviso, fué luego la ciudad a los Reales Alcázares para visitar al Príncipe, a quien rindió sus respetos y ofreció cuantas facultades le asistían para su debido obsequio, por todo lo cual S. A. le dió las mas expresivas gracias.

Hasta aquí el suceso no pasa de vulgar y corriente. La nota curiosa ó discordante se la dió el cocinero Domenico Gippini. De jamon apuntado que hubo ciertas dudas sobre si el «posento de S. A. habia de ser en casa de Villapanés ó en el Real Alcázar. Ocupaba este edificio su alcaide el Marqués de Valhermoso, el cual, siendo noble de antigua cepa, y espléndido como andaluz y como jerezano por añadidura, ni podia permitir ni permitir que se le sufragasen los gastos del alojamiento. El Marqués mandó avisar a Gippini para que dirigiese la cocina, y, según parece, alguno de los regidores y veinticuatro encargados del

recibimiento, hubieron de manifestarle que la ciudad abonaría el importe de ciertos víveres que por mediacion del dicho italiano se habian comprado en Cadiz y otros puntos. En virtud de semejante oferta, cobró 3.000 reales del Marqués de Valhermoso, y pidió otros 3.000 a la ciudad de Jerez, acompañando su demanda de una cuenta que dice asi:

Table of expenses for the reception of the Prince, listing items like meat, wine, and other provisions with their respective costs.

Advierte Gippini en una nota, que forma esta cuenta con la mayor moderacion, y que no le es posible, por la índole de los gastos, justificarlos por medio de los competentes recibos.

El corregidor, D. Ignacio Retana y Escobar, admitió la demanda y ordenó que se recibiesen declaraciones. De ellas resultó lo que era natural, que resultase, ó sea que los veinticuatro negaban lo que decia Gippini, y Gippini negaba lo que decian los veinticuatro. Estos se fundaron para excusar el abono en los argumentos siguientes:

- 1.º Que los víveres que reza la nota fueron abonados por el Marqués de Valhermoso;
2.º Que la cuenta parece arreglada a voluntad del que la forma, por no resultar en ella ni un maravedi mas ni un maravedi menos de los 3.000 reales;
3.º Que los gastos carecen de documentos justificativos.

En resolucion, que el expediente, cuyo original tenemos a la vista, termina en Junio de 1784 y no aparece que el italiano hubiese cobrado ni un cuatrín de su justa ó injusta reclamacion.

En Gippini se cumplió aquello de que cuando una puerta se cierra, ciento se abren. El librito que se ocupa de Le Voyage en Espagne el Gibraltar de S. A. Le Comte D'Artois (1783), y que parece escrito por alguno de sus familiares, refiere «la sorpresa del Conde al ver que los concejales de Tembleque, el Carpio y otros pueblos de España usaban largas capas de paño fuerte, a pesar del gran calor de agosto...; que a S. A. no le agradaban las comidas, por estar hechas con el malísimo aceite que España produce... que desde Madrid a Xerez en todas partes daban los mismos alimentos, reducidos a perdices, pollos, garbanzos, chocolate y jamones...; que los vinos y los dulces de España son excelentes, y en especial los bizcochos y frutas confitadas de Audujar y Ecija...; que el hospedaje y comidas de Córdoba y de Xerez resultaron muy buenas, y sobre todo la última guisada a la italiana, con abundancia de pasteles de marisco a que S. A. es muy aficionado...; que los vinos de Xerez son tan espirituosos, que producen la embriaguez aun tomados en corta cantidad... etc., etc.»

Un hijo de Gippini, mozo de pocos años y pinche en la cocina de su padre, trabó amistad con un genovés que venia en la servidumbre del Conde. Logró agregarse a ella y marchar a Francia, llevando el secreto, que le confió su padre, de adobar con grasa de jamon los pasteles de ostras para que resultasen delicados é inimitables. Este Gippini II casó en Francia en 1790 con una conterránea suya, y tuvieron a Gippini III. Ambos fueron protegidos y patrocinados, según lo permitian las turbulencias de aquellos tiempos, por el Conde de Artois; ambos se salvaron a una de caballo de las garras de la guillotina, y ambos aprendieron y adelantaron extraordinariamente en su arte, trabajando con los célebres maestros Bailly, Carême y Laguiépre.

Llega el año de 1834, y nuestro Conde se convierte en CARLOS X, REY CRISTIANÍSIMO DE FRANCIA. Durante los seis años de su reinado, Gippini III fué nada menos que Maître d'Hôtel Confiseur de las cocinas Reales de Francia, ganando en ellas muchísima honra y muchísimo provecho. El Monarca, que sabia muy bien toda la historia del pleito, trató de recompensar en los sucesores del habil pasteleiro gaditano la pérdida de los ciento cincuenta pesos que aquél se lamentaba de haber sufrido

en las cocinas de la muy noble y muy leal ciudad de Xerez de la Frontera.

EL DOCTOR THEBUSSEM. Medina Sidonia; 2 de Enero de 1892 años.

ANÉDOTA OPORTUNISTA.

No deja de tener gracia lo ocurrido anteayer a un alto funcionario del gobierno, en uno de los más acreditados establecimientos de la Carrera de San Jerónimo de Madrid.

Hallabase comprando guantes el expresidente personaje, y se le ocurrió congraciarse con el guantero, alardeando de lo que favoreceria a la produccion madrileña las nuevas tarifas proteccionistas decretadas por el Gobierno.

«Vamos, que no se quejarán ustedes ahora—le dijo—de la competencia extranjera; pesetas 18'33 paga el kilogramo de guantes que vienen del extranjero, y por las nuevas tarifas pagarán en lo sucesivo pesetas 32 por la mínima, ó pe etas 41'60 por la maxima, según proceda de nacion convenida ó no convenida.

«Es cierto—replicó el dueño del establecimiento—pero que le conteste a usted por mí ese caballero—dijo señalando a un señor que allí se hallaba escuchando en silencio—que es representante de una de las primeras fabricas del extranjero.

«Pues mire usted, señor—manifestó el tal con marcado acento una español—en la actualidad se reciben los guantes en Madrid, puestos a domicilio por 7 pesetas el kilo, y no será mucho más lo que cueste traerlos in is adelante; conque así nos tienen sin cuidado las nuevas tarifas.

«¡Diaból!—dijo su interlocutor no habiamos caido en la cuenta. Y pagó sus guantes y se marchó, saludando algo mohino.

Y como nos lo cuentan se lo contamos a nuestros lectores.

BARBARIES ARISTOCRÁTICAS.

En la escuela naval de Dinamarca han ocurrido hechos, con motivo de las novatadas entre los cadetes, que produjeron honda sensacion en todo Copenhague, donde la opinion pública reclama que se haga luz en esos sucesos y que se adopten medidas para que no vuelvan a ocurrir.

Un joven guardiamarina, hijo del famoso baritono de ópera Simonsen, se levantó hace poco tiempo la tapa de los sesos por no poder ya sufrir por más tiempo las crueles novatadas del colegio.

Al principio procuraron echar tierra al asunto; pero el padre de la victima, ayudado por los periódicos, no lo consintió, y en fuerza de publicar relatos de lo ocurrido, se vino en conocimiento de que no se trataba de un caso aislado.

El Gobierno se alarmó, y por un Real decreto se nombró una Comision encargada de proceder a una informacion.

El Presidente de ésta exigió que el Príncipe Carlos, hijo segundo del Príncipe real, actualmente guardiamarina, compareciese ante la Comision; no se cree, sin embargo, que el Príncipe Carlos haya tomado parte en las novatadas de que fué victima Simonsen, pero si ha quedado probado que estaba presente cuando su infeliz camarada se pegó un tiro en la frente.

Dícese que hay jóvenes de la alta sociedad comprometidos en el asunto, y se cita, entre otros, al hijo de un diplomático muy conocido, al cual se atribuye un importante papel en esta triste historia.

La Comision informadora terminará un día de estos sus trabajos, y enviará su dictamen al Ministerio de Marina.

Cuando, hace tiempo, el elefante Jumbo fué comprado por el célebre empresario americano, Barnum, hoy difunto, muchas señoras de Londres, demasado compasivas acompañaron al pacífico paquidermo, el día que se lo llevaron, hasta la embocadura del Támesis, arrojándole violetas, dulces y muchas docenas de ostras; y una de ellas, de alta alcurnia, envió a la elefanta, que quedaba sola en el jardin zoológico, una considerable cantidad de metros de tela negra, con el fin de que Alicia, así se llama la viuda, pudiese llevar luto por su compañero de establo.

Esto era, evidentemente, idiota; pero encontramos mucho más ridiculo la comida de Pascua que ha sido servida estos últimos días, pagada por un socio de la Protectora de Animales, a los ciballos pensionistas del asilo, a donde son conducidos cuando, demasado fatigados por el trabajo, no pueden tenerse en pie.

No valdria la pena de hacer mención de estos absurdos, si al mismo tiempo no supiráramos que diariamente sufren en Londres los horrores del hambre muchos seres humanos, más dignos de interés que el elefante Jumbo y los estropeados animales obsequiados con el banquete.

Hace unos dias ha muerto en la rica capital de Inglaterra una pobre mujer sin asistencia facultativa. De la autopsia ha resultado que la infeliz no tenia en su cuerpo ni una partícula de grasa, ni en el estomago, ni en los intestinos, no habiendo encontrado los médicos ni la huella siquiera de alimentos algunos. Todos los órganos estaban atrofiados, lo que demostraba que la difunta padecía hambre desde hacia mucho tiempo.

LOS ARANCELES EN BARCELONA.

Barcelona 13 (4'10 t.) Aumenta el descontento en las clases productoras y mercantiles, a causa de los nuevos Aranceles. El Circulo Marcantil ha telegrafiado al jefe del Gobierno, reclamando contra el ex-

cesivo gravamen impuesto a varios artículos de primera necesidad, a otros que no se producen en el país, y a otros para los que por producirse aquí en condiciones muy ventajosas, les puede ser perjudicial una excesiva protección.

Pide el Círculo Mercantil al Gobierno que tome medidas protectoras para el comercio de buena fé, calculando las consecuencias del Arancel en combinación con el impuesto de consumos.

También ha teografiado la asociación de navieros y consignatarios sobre los perjuicios que irroga el nuevo Arancel al comercio de cabotaje.

FRANCIA Y ESPAÑA EN AFRICA.

Paris 13 (4 t.)

Los asuntos de Marruecos siguen siendo aquí motivo de seria preocupación.

La prensa en general, y particularmente la adicta al Gobierno, no oculta bien los recelos que inspira a Francia la actitud de Inglaterra con relación a Marruecos, sobre todo desde su establecimiento en Cabo Juby y más aun desde sus declaraciones dando a entender la posibilidad de ocupar a Tanger.

Tratando hoy esta cuestión, La République Française señala como necesidad imperiosa la de que Francia adopte una actitud enérgica de acuerdo con España, país naturalmente llamado a intervenir en los asuntos marroquinos con mayor razón que otro alguno y a quien no debe inspirar recelos el que, como Francia, solo tiende a asegurar las fronteras de sus extensas posesiones en Africa.

En este sentido, y haciendo resaltar las simpatías del pueblo francés por España, insiste en que el interés de ambos países les aconseja prepararse para las contingencias del porvenir, en la seguridad de que La République Française—de que la conducta de Inglaterra habia de modificar necesariamente el juicio de ella: formado por los españoles, quienes a la vez se persuadirán de que la cuestión marroquí, en vez de desconfiar, debe constituir un argumento más para la inteligencia entre España y Francia.

También Le Siècle habla en análogo sentido y encuentra digna de alabanza la manifestación hecha por el Gobierno español al declarar que España se basta por sí sola para restablecer el orden en Tanger, si fuese necesario.

LOCOMOTORAS PERFECCIONADAS.

400 KILOMETROS EN DOS HORAS.

Paris 13 (5, 15 noche)

El ferrocarril del Este ensaya actualmente un modelo de locomotoras, con dos calderas superpuestas, que si los experimentos continúan obteniendo el éxito que hasta ahora, están llamadas a producir una revolución en las comunicaciones ferro-viarias.

Estas locomotoras empezaron a ensayarse a la velocidad de 120 kilómetros por hora, llegando paulatinamente a obtener hasta 180; pero los ingenieros se proponen forzarla hasta 200.

La nueva locomotora reposa sobre ocho juegos de ruedas, a pesar de lo cual se pliega fácilmente a las curvas; pero, en cambio, tiene que acortar la marcha cuando el terreno es muy accidentado.

Hasta ahora se han construido 12 máquinas que viajan dos veces al día con la comisión de ingenieros especiales.

Los viajes se dirigen hacia la frontera de Alemania; empleando dos horas cuarenta y cinco minutos entre Paris y Avricourt (410 kilómetros).

Las locomotoras tienen que detenerse en Chalons-sur-Marne (173 K.) y Nancy (353 K.) para cambiar de maquinistas: Estos no pueden resistir más de una hora en la plataforma; tal es la tensión de espíritu y la atención vigilante que exige el monstruo.

En cambio el agua almacenada en Paris sirve para todo el viaje.

Si este tipo de locomotoras llegase a ser aceptado, podria hacerse el trayecto de Paris a Irun en menos de seis horas.

EL AMOR ENTRE DOS FAMILIAS.

UN TERNERO VENDIDO A MENOS.

Hace algunos años habitaban, pared por medio, en el distrito de Blount (Estados Unidos), dos familias amigas, los Write y los Jonson. Los esposos Write tenían cinco hijas, y el matrimonio Jonson se envidiaba de poseer cinco mancebos mayores de edad.

Las buenas relaciones de vecindad que habia desde el principio entre ambas familias, fueron convirtiéndose poco a poco en lazos mas estrechos que la simple amistad.

Hará dos años que los dos hijos mayores Jonson contrajeron matrimonio con dos de las señoritas Write, y estaba a punto de celebrarse un tercero, cuando la muerte casi simultánea de la madre de los Jonson, y de Mr. Write, padre, hizo que se aplazara la ceremonia.

Sin embargo, una vez pasado el tiempo de duelo, siguió su curso la serie de bodas entre ambas familias.

Empezó por realizarse el matrimonio retardado por el doloroso suceso. Después se casaron, y esto es lo mas curioso, los dos viudos, Jonson padre y Write madre y a ésta siguió la union de otro hijo de aquel con una hija de ésta.

En fin, hace poco tiempo que se ha celebrado el último matrimonio posible en esta combinación de familias, ó sea el del quinto hijo Jonson con la última hija Write; de suerte que se puede decir que la familia Write no existe ya en el distrito de Blount, pues ha sido toda ella absorbida por la de Jonson.

Como verá el lector, en la nueva familia hay una combinación de parentescos verdaderamente curiosa: Jonson, padre, es al mismo tiempo padrastro y suegro de las hijas Write; cosa semejante le sucede a la Write, madre, con los hijos Jonson; ambos esposos son consuegros entre sí; los hijos Jonson son hermanos y cuñados a la vez, y lo propio sucede con las hermanas Write.

Lo que se nos ocurre ahora a nosotros es que si viven todos los matrimonios en una misma casa, debe ser un idilio su vida, dada la estrecha y cordial amistad que

existe por lo general entre suegros, yernos, cuñadas y cuñados.

El bello sexo de Frechold (Nueva Jersey) está desde hace algun tiempo consternado y no hay una mujer que se atreva a salir sola a la calle despues de la puesta del sol.

Un individuo de alta estatura, bien parecido y por las trazas extranjero, se pasea por las calles de Frechold a la caída de la tarde, y apenas ve a una mujer se abalanza sobre ella y la abraza fuertemente, sin que le importen las protestas y los gritos de algunas de ellas.

Hace pocas tardes un señor llamado Thompson, que se dirigia a su casa, se encontró detenido por una joven que, poniéndose de rodillas ante él, le dijo:

«Suplico que me defendais de ese hombre que me persigue.» El interpelado volvió la cabeza y percibió a poca distancia a un hombre, con la cabeza descubierta, que agitaba los brazos como un loco. Mister Thompson, despues de acompañar a la asustada doncella hasta su casa, dió cuenta de la aventura a un agente de policía.

Se buscó al sujeto por todas las calles vecinas, pero no se le encontró, y esta es la hora en que todas las mujeres de Frechold no saben a qué santo encomendarse para verse libres de este Jack el «abrazador» que, como el otro Jack célebre, logra siempre despistar a la policía.

EL BOLSIN DE LOS POETAS.

Pocos son, segun los criticos afirman, los poetas que tenemos, pero en cambio, están bien avenidos. No pasa día sin que se reúnan en la librería de Fe, a las últimas horas de la tarde, cuando la Carrera de San Jerónimo se inunda de gómosos y las muchachas que por la misma calle transitan, escuchan frases como de madrigal y sorprenden miradas al rojo blanco.

Allá, en aquel reducido espacio de la librería de Fe, donde se siente un calor de horno producido, a no dudarlo, por el fuego de las ideas que los apinados libros contienen, ó casi toda nuestra patria poética celebra diarias y sabrosas tertulias.

Campoamor, sentado en la única silla del establecimiento, ofrece caramelos a cuantos conocidos suyos entran en la librería, é inicia a todos ellos en el secreto de que piensa morir muy pronto.

Consecuente con su procedimiento poético, antes de emitir la nota pesimista y amarga, prepara su público con la miel de un caramelo: de suerte que al responderle su sorprendido interlocutor:

«¡Por Dios, D. Ramon, qué ideas!...» le sabe la boca a plátano y no cree en cosas de muerte.

Núñez de Arce recorre sin descanso toda la librería, revolviendo con inquieta mano cuantos volúmenes halla por delante. Si cesa un momento en esta tarea, prepara la petaca; va a pedirnos un cigarrillo.

Fumador incorregible, si vuelve a ser ministro de Ultramar, tendrá en justicia que proporcionar a todos sus amigos colocaciones en Cuba, para compensarles de los muchos cigarrillos que le llevan dados desde que el insigne autor de La vision de fray Martín fumó el primer pitillo de su vida, seguramente de la petaca de otro.

Manuel del Palacio apoya su maciza y oronda humanidad en uno de los estantes de la librería, y cada vez que abre su boca y suena aquella voz robusta y grave que le caracteriza, parece que el órgano de una catedral suelta profunda nota por el mas ancho y solenne de sus tubos.

Ferrari hace gala por el contrario, de su voz fresca de barítono atenuado, discutiendo todo lo que pueda discutirse y aun algo más; pero siempre de buena fé, y con gracejo siempre.

Ahora, cuando en la librería y casi siempre a comprar un libro de autor extranjero, entra alguna mujer hermosa y elegante, todos los poetas se ponen el uniforme.

Campoamor se olvida de su próxima muerte, Núñez de Arce deja de revolver libros, Manuel del Palacio hace crujir el estante en que se apoya, y Ferrari suspende su comenzado discurso.

E inmediatamente el lirismo se apodera de aquellas cabezas, y en la librería huele a madrigal, a dolora, a idilio, a chispa, a poesía, en fin, que es de todos los olores el olor que mas marea.

Y de esta suerte, en aquel Bolsin literario, una mujer hermosa y varios poetas, proclaman la eternidad de la forma poética; y la con su gentil cuerpo y con sus hermosas inspiraciones ellos.

José de Roure.

LA GACETA.

DIA 14 DE ENERO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para las canongías de las catedrales de Oviedo y Guadix respectivamente, a los presbíteros D. José de la Roza Cabal y D. Felipe Salmeron y Hurtado.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto introduciendo economías en los gastos del Estado, comprendidos en la sección quinta «Marina» del presupuesto de la isla de Cuba.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el Boletín Oficial

DIA 10.

No se publicó.

DIA 11.

Real orden de 6 de Enero actual, sobre reorganización de la administración de Ultramar.

Listas electorales para compromisarios para Senadores de los pueblos de Villamartin, Puerto Real, Oivera y Bornos.

Edicto del juez municipal de Santa Cruz, respecto al abintestado de Doña Genara Amusátegui.

Subasta judicial para el 18 del corriente de varios efectos de ferreteria de la sociedad P. Sáinz y C.ª, en 12.950 pesetas.

Requisitorias militares y otros asuntos de escaso interés.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se ha acordado sacar a subasta el aprovechamiento leñoso de 2.000 estacas de leña gruesa y 1.060 de ramaje de la dehesa «Roche», de los propios de Conil, por la cantidad de 2.500 pesetas. Se celebrará el día 15 de Febrero.

Se ha dispuesto que el preso de esa Cárcel José Velasco Rúa, condenado a un año en prision correccional, pase al penal de Valladolid a extinguir dicha condena.

Al Ministro de la Gobernación se ha remitido para su resolución la alzada interpuesta por D. Emilio Gré, contra la resolución de este Gobierno, dictada de acuerdo con el parecer de la Comisión provincial, desestimando el que interpuso contra el arbitrio de 10 céntimos de peseta por cada kilo de carne de cerdo.

Hoy ha estado en Cádiz el Gobernador civil de Sevilla Sr. Vivanco; llegó en el tren mixto de las 12 y marchó en el de las tres.

Durante ese tiempo estuvieron conferenciando indudablemente sobre los sucesos de Jerez.

En breve saldrá de la cárcel de esta ciudad una expedición celular compuesta de penados residentes en Cádiz, San Fernando, Jerez y otros pueblos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 15 de Enero de 1892.

NOTICIAS DE JEREZ.

Anoche, conducido por una pareja de la Guardia civil, llegó a esta ciudad el individuo conocido por el «Lebrijano», complicado en los tristes sucesos del día 8, y sobre el que recaen sospechas de que sea uno de los que asesinaron al infeliz joven Castro Palomino.

La Guardia civil le condujo a la Casa Consistorial, y desde allí a la cárcel, donde quedó incomunicado.

El Sr. Alcalde en union del Teniente señor Blanco y Secretario estuvo ayer por la tarde en la Cárcel, conferenciando con los Sres. Jueces y con el Director del establecimiento, enterándose minuciosamente de todo cuanto se relaciona con aquel edificio y adoptando disposiciones para habilitar local bastante para tantos presos como están ingresando.

Ayer por la tarde, conducidos por una escuadra de caballería del Regimiento de Alfonso XII, llegaron a Jerez procedentes de Arcos 20 presos a disposición del señor Juez instructor: al llegar a la cárcel hizo entrega de ellos al Sr. Juez y al Director de la Cárcel, el cabo de la Guardia Civil Sr. Durán, a cuyo cargo venían.

Inmediatamente fueron puestos en uno de los departamentos, hasta tanto se les empiece a tomar declaraciones.

Segun hemos sabido por personas que nos merecen entero crédito, el incendio ocurrido en una hacienda de campo del señor D. Miguel Primo de Rivera no tiene la grave importancia que en los primeros momentos se creyó.

El fuego, que sin duda alguna fué intencionado, redujo a cenizas tres chozones que estaban en el sitio llamado el «Zumajo» en la dehesa de «Berlanguilla», pudiéndose salvar los cerdos que se albergaban en ellos, excepto uno que pereció entre las llamas.

Tampoco ha sufrido desperfectos la maquina trilladora que estaba dentro de uno de los referidos chozones.

El sumario avanza con notable rapidez, y segun hemos sabido, las últimas declaraciones prestadas, son de tal naturaleza, que hacen concebir la racional esperanza de que al fin se conseguira conocer la verdad de los hechos.

Todos los encargados de la instruccion de este complicado proceso, trabajan con una actividad digna de mas alto encomio.

Baste decir que en siete días van escritos cerca de 700 folios, tomadas cientos de declaraciones y practicadas numerosas diligencias.

Creese que la prision del Lebrijano, de que damos cuenta en otro sitio, ha de aclarar bastante la especie de oscuridad en que todavía está el sumario.

Gacetillas.

TABLA

Santo Jubileo Circular PARA 1892.

Se vende en la Parroquia de San Marcos, y en la Librería calle Larga núm. 33, al precio de 20 céntimos de peseta las de pliego y a 60 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Filete de conejo a la Borduguesa.

Ternera con guisantes.

ORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Efemérides:

DIA 16 DE ENERO.

1427.—Recíbese en Cabildo la real merced despachada el día antes por el rey D. Juan II, otorgando a la Alcaldía de Arcos a Fernando Zurita, caballero jerezano, por haberle quitado esta villa al condestable Rui Lope Dávalos, que la tenía por suya.

69.—Asesinato del emperador Galba.

1735.—Muere el sabio religioso aragonés Fr. Josef de Pomar y Tonicillas.

1822.—Nace Enrique de Orleans, duque de Aumale.

Ayer tuvimos conocimiento de la extrañeza que a ciertas personas produjo una noticia que publicamos relativa al reconocimiento practicado en la Cárcel, con un carabinero que en la misma extingue condena por desercion.

Mucho nos admira que esas personas, en su mayoría afiliadas al partido conservador, no hubieran conocido, como muchos de sus correligionarios, la noticia 24 horas antes, pues la habíamos tomado del órgano oficial de la provincia, de La Dinastía, que bebe en buenas fuentes, y que al revelar ciertos nombres, debe estar casi segura de su escasa importancia, ó al menos así lo cree cuando lo hace.

Respecto a la observacion indirecta que ayer se permite hacernos un periódico local, que por lo bien intencionada le agradecemos, solo diremos, que al revelar el nombre de la persona, objeto del reconocimiento, no fué ni por imprudencia ni por descuido, puesto que no habiendo aquel dado resultado alguno satisfactorio, era indiferente el revelarlo ó no, pues a nadie perjudicaba ni favorecía.

En la dehesa llamada de Martelilla de este término, una pareja de la guardia de campo encontró en un arroyón y como a unos cien pasos del carril que conduce al caserío de dicha finca el cadáver de una mujer, que por el estado en que se encuentra se supone que tenga de muerta cinco ó seis días.

De las diligencias que practico la guardia, resulta que esa pobre mujer andaba por aquellos sitios pidiendo limosna. La muerte parece que ha sido natural, pues no se le han encontrado señales de muerte violenta.

El Sr. Jefe de la Guardia de campo, puso inmediatamente en conocimiento del juzgado el parte que recibió de la citada pareja.

Hoy sale con direccion a Fuentes de Andalucía, nuestro apreciado amigo y elocuente orador sagrado el Doctor D. Baldomero de Lorenzo, Canónigo de esta Iglesia Colegial, a predicar un quinario en la festividad de aquellos fieles celebran al Sagrado Corazon de Jesús. Deseamos al Sr. Lorenzo un buen viaje y un feliz éxito en su evangélica mision.

Ayer fué conducido a su última morada, el cadáver de nuestro apreciable amigo el anciano D. Manuel Mendoza y Junco (Q. S. G. G.), que falleció a consecuencia de la antigua enfermedad que le tenía impedido.

Fué el Sr. Mendoza persona tan laboriosa, como fiel y honrada en el desempeño de sus deberes, mereciendo por ello el aprecio general, y dejando así una buena memoria a su cariñosa familia, a cuyo gran pesar nos asociamos muy sinceramente.

Circo.—Magnífica y brillante estuvo la funcion que anoche se verificó en el de D. Rafael Diaz, cuyos ejercicios fueron todos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que ocupaba casi todas las localidades, lo que prueba de una manera indudable que ya el público goza de tranquilidad y se ha olvidado de las pasadas alarmas.

Para esta noche se anuncia el beneficio del insigne profesor de equitacion don Eduardo Diaz, el que presentará por primera vez el hermoso caballo «Romero», amestrado a la alta escuela, y la segunda presentación del aplaudido mabarista Mr. Venturini, que tantos aplausos consiguió la noche anterior. Con estos alientes es seguro que la entrada superará las esperanzas de la empresa.

Excepcion de subasta.—Por el Sr. Gobernador civil se ha concedido excepcion de subasta al Ayuntamiento de Jerez, para las obras de reparacion de las madronas.

Mañana 17 de Enero, fiesta de San Antonio Abad, tendrá lugar en la plaza de las Augustias la tradicional bendición de caballos: así suponemos que sucederá siguiendo una práctica no interrumpida, pues los acontecimientos pasados no creemos que hayan influido para privar al pueblo de acudir a admirar los magníficos ejemplares de la raza caballaresca que en tal día se exhiben.

La circunstancia de ser domingo influirá seguramente para que la concurrencia sea extraordinaria.

En la noche del Jueves fué conducido a la casilla un individuo que con una gran juma quiso matar a otro con una navaja; el hecho por fortuna no pasó de ahí.

También fué conducido a la casilla un ciudadano que dirigió amenazas é insultos a los guardias que se hallaban de punto ayer por la mañana en la plaza de Santiago.

Reunion en Algeciras.—Segun telegrama recibido por el Gobernador Civil, en Algeciras se reunió el gremio de

apaneros, acordando telegrafiar su agradecimiento al Gobierno, por el acuerdo favorable que ha tomado en lo referente a los derechos de exportacion del corcho en plancha.

Lord Randolph Churchill ha regresado a Inglaterra de su viaje de ocho meses al interior de Africa.

La excursion del célebre explorador al Mashonaland va a reducir a la nada las páginas encomiásticas que han publicado respecto de aquella tierra anglo africana. Segun Churchill, dista mucho aquella de ser la tierra prometida que nos ha descrito los periódicos británicos.

Es, por el contrario, un territorio que vale poco, y del cual ha podido Inglaterra prescindir sin perder gran cosa.

Subida del pan.—Dice «El Liberal»:

«Ayer tarde se presentó al Sr. Bosch una Comisión de panaderos para anunciarle que el gremio ha acordado subir el precio del pan.»

El alcalde les contestó que pueden hacer lo que tengan por conveniente, como industriales que son; pero que entendiéndolo él que no hay ninguna razon que abone tal aumento, porque no se ha aumentado el precio de los granos; y porque hay en perspectiva excelentes cosechas, extremará cuantas medidas administrativas le sugiera su celo, comenzando por gravar extraordinariamente el pan llamado «de lotos» estableciendo frente a las tabonas otros puestos de pan, como hizo en la epidemia cólica, y siendo de todos modos inexorable para aquellos tahoneros que den el pan faltar de peso.»

Los periódicos ingleses dan cuenta del fallecimiento de un anciano, Jorge Callaghan, que habia entrado a servir en la marina de guerra británica en el año 1811.

En ella sirvió 59 años de oficial. En 1820 fué uno de los oficiales a cuya custodia estuvo sujeto el emperador Napoleón, prisionero en Santa Elena.

Hace 22 años pidió su retiro y fué a establecerse en la isla de Valentia, situada en las costas irlandesas.

Callaghan se complacia en relatar sus recuerdos del cautiverio de Napoleon en Santa Elena.

Hasta el último momento conservó ese anciano el uso de todas sus facultades mentales.

Los vinitores de Tafalla, en vista de las dificultades que las nuevas tarifas francesas oponen a la introduccion de nuestros vinos en la vecina republica, acaban de fundar una sociedad, denominada Vinicola Navarra, con objeto de abrir nuevos horizontes a nuestra produccion en los mercados de Inglaterra, Bélgica, Suecia, Dinamarca, etc.

También se propone establecer grandes depósitos en Bilbao, San Sebastian y otros puntos.

Formado el presupuesto de los primeros gastos, se abrió una suscripcion que fué inmediatamente cubierta.

Forman la comision organizadora los señores D. Indalecio Ruiz Zorrilla, Don Eugenio Perez de Coriza y D. Lino Maria de Espronceda.

Noticias de Sevilla:

Se ha publicado el primer número de La Religión y el Socialismo, revista católica decenal, que dirige el presbítero D. Juan B. Solís.

Se encuentra en Lebrija el jefe de la Guardia civil de esta provincia, Sr. Medina, para dirigir la persecucion de los autores del atentado de Jerez de la Frontera.

Se han circulado los órdenes nombrando profesor auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de esta Universidad a D. Fernando Checa y Sanchez.

En breve se anunciarán para proveerlas en el turno de concurso, a que corresponden, las escuelas públicas que resultan vacantes en este distrito universitario.

Aunque lentamente, ha comenzado el descenso del Guadalquivir.

El tiempo parece fijarse en bueno.

La vega de Triana y el Prado de Santa Justa continúan inundados.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en Sevilla, el general de brigada D. Nicolás Madero.

En la secretaria de esta Universidad, se han presentado más de 356 instancias para los exámenes de asignaturas estudiadas libremente, correspondientes a la Facultad de Derecho 230, a la de Letras 94 y a la de Ciencias 32.

Los exámenes en la Facultad de Derecho, comenzarán pasado mañana.

Anteayer, a las nueve y media, una fuerte detonacion llamó la atención de los transeúntes de la plaza de la Constitución.

En una de las ventanas bajas de la Audiencia, por la parte que da a la calle Bruna, habiase colocado un petardo que explotó con grande estrépito.

El petardo tiene la forma de una pelota y es de papel envuelto con guitas que se cruzan, sujetas por un afilador doblado. Estaba relleno de pólvora solamente.

No causó daño alguno.

Un pensamiento de La Bruyere:

—El talento de una señora de su casa consiste en hacer que brille el de sus convidados.

Número de estancias causadas y precio a que sale cada una en los Establecimientos de Beneficencia de la capital y esta ciudad en el próximo pasado mes de Diciembre.

Table with 3 columns: Estancia, Precio de cada una, TOTAL. Rows include Hospicio provincial, Hospital civil, Casa de dementes, etc.

Rasgo de honradez. - Dias pasados, un vecino de La Guardia, se encontró en la carretera que une a esta capital con la de Gradada, una cartera conteniendo papeles de interés, y una fuerte suma en moneda fiduciaria.

Cuando después de un rato de vacilación, emprendió su camino hacia el pueblo vió venir por la carretera a un caballero con el semblante demudado y un andar apresurado y vacilante, lo que hizo creer que era el dueño de la cartera.

Proposición de economías. - Un periódico ha oído decir que la mayoría del Congreso presentará una proposición de ley de economías, en la cual se suprime el 50 por 100 de los empleados civiles, el 50 por 100 de los militares y el 33 de la marina.

La guerra de 1892. - La revista inglesa Black-Wit, comienza el año con una humorada.

Una de las mayores compras de carbón, que se hace en todo el mundo anualmente por una sola casa ó empresa, es sin duda la de la Compañía de Luz de Gas y C. k de Londres, que aunque sólo suministra una parte de la ciudad, necesita para ello 1.800.000 toneladas de carbón.

Anuncios de interés.

TALONES DE EXPEDICION y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferrocarril.

Lecciones de francés, inglés y alemán, por el profesor J. Lary Storch. - Conversación. - Correspondencia mercantil.

Se venden las yerbas de 300 á 400 fanegas de tierra del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con servicio de casa de campo, etc., etc.

Almanques americanos y de la Ilustración Española y Americana y Agendas de bufeta para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33

Fábrica de Almidon. - Se vende en precio arreglado la establecida en esta ciudad, Plaza de la Encarnación número 9, frente a la I. I. Colegial.

CLASES.

El Profesor Mercantil que durante tres años ha estado al frente de la enseñanza de comercio en el colegio de San José, de esta ciudad, las establece en su domicilio.

Medina, 23,

de todas las asignaturas correspondientes á la carrera de Perito Mercantil, al módico precio de DIEZ PESETAS mensuales cada una, pago anticipado.

Clases especiales de cálculos mercantiles y Teneduría de libros, demostrativa, por partida doble y diario balance, á precios convencionales. Enseñanza á domicilio.

REALIZACION

DE ESTERAS DE JUNCO Y ESPARTO. Esteras de esparto, a fomburada, á 6 reales vara cuadrada. Id. de junco, blancas y mezclillas, á 2 reales vara cuadrada.

Por-vera, número 54 (espartería)

LA TISIS

CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION SCOTT

De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA. Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, nos abonará poder asegurar que todas esas enfermedades cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

PAJA.

Se vende superior de trigo á 21 1/2 reales arroba, en la calle Lealás, almacenes de D. Vicente de los Rios. Favos, gallinas y pollos, de venta en el mismo establecimiento.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante. - Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduría de libros por partida doble, aritmética, caligrafía y preparación para las oposiciones al Banco de España, dirigida por un empleado del mismo. - Lealás, número 5.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE ENERO 1892. Servicio para el día 16

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel del mismo cuerpo, D. José Lopez.

Hospital y provisiones, Vitoria, tercer capitán

Vigilancia por la plaza. Los cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15.

Matrimonio. Ninguno.

Nacimientos. Salvador Sanchez Vega. Manuel Martinez Cabrera. María del Carmen Silva Peña. María de las Mercedes Gomez Rodriguez. María Angustias Asencio Villalba. Adolfo Ruiz Romero. Ana Gallardo Miro.

Defunciones. D. Manuel Mendoza Junco. D. Joaquin Cauqui Castejon. D. Encarnacion Basurto Ayllon. D. Francisca Basurto Amoroso. D. José Guerrero Pardo.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 15.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 14 DE ENERO

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 171. Entrada en el día de la fecha. 4.

Baja por curados. 8. Idem por fallecidos. 8. Existencia que queda. 167.

Cementerio. Cadáveres sepultados. - Hombres, 1. - Mujeres, 0. - Niños, 3. - Niñas, 0. - Total, 4.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 29. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 96. Nostrizas que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 3.

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 206. Entrados en el día de la fecha. 20. Total. 226. Han salido. 2. Quedan. 224.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Hallándose y cantes dos plazas en el Cuerpo de Médicos de la Beneficencia Municipal una de carácter numerario y la otra de supernumerario dotadas respectivamente con 1.500 y 1.000 pesetas anuales, se abre concurso por término de 15 dias que empezarán á contarse desde la publicacion de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia para que las personas que reuniendo las condiciones reglamentarias deseen optar á ellas presenten sus solicitudes dentro del término prescrito.

Jerez de la Frontera 15 de Enero de 1892. - Juan J. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - Sma. Trinidad. MAÑANA. - Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. - San Fulgencio doctor ob. de Ecija y San Marcelo.

MAÑANA. - El Dulce Nombre de Jesús, y, San Antonio Ab. y cf.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO.

Hoy día 16 del corriente á las ocho de la mañana, se dará principio en esta Iglesia á una devota Novena en honor de Nuestra Señora de la Paz, cantándose seguidamente misa solemne, terminando con gozos, Letanías y Salve á la Sma. Virgen y autorizando estos cultos con la Real presencia de Jesucristo Sacramentado.

R. I. P.

EL SEÑOR D. Manuel de Castro Palomino Y OCHOTECO.

Falleció, víctima inocente de los lamentables sucesos acaecidos en esta ciudad en la noche del ocho del corriente.

Su añagüisima madre, hermanas, hermanas políticas, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral y demás actos religiosos, que por el eterno descanso de la misma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santiago hoy Sábado 16 del corriente, á las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despierte en la sacristía de dicha iglesia. (No se reparten esquelas.)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 14.

En realidad no hay comentarios que hacer á la sesion de ayer, á pesar del incidente vivo que á última hora se suscitó, pues se ve que no está la atmósfera suficientemente caldeada para que escenas de esta especie dejen algo entre sí.

En otras épocas, la oratoria vigorosa y un tanto exagerada del Sr. Vallés y Ribot, habría promovido graves tumultos y la no menos exagerada susceptibilidad presidencial del Sr. Pidal y Mon, hubiera producido larga serie de recriminaciones contra la intolerancia y la reacción.

Y sin embargo, ayer no pasó nada ó casi nada; verdad es que el Sr. Sagasta, con superior habilidad, deshizo la tormenta que comenzaba á formarse sobre el gobierno y sobre la presidencia de la Cámara.

Mas vale así, pero en fin, todo viene á demostrar lo que al principio hemos consignado, que no está la atmósfera ni la opinión para esta clase de debates.

En los pasillos del Congreso, despues de felicitar al jefe liberal por el feliz resultado de su intervencion en el debate, se convenia por los mismos ministeriales en que en efecto el presidente del Congreso habia extremado un tanto la susceptibilidad que corresponde al cargo ó la suya propia, como monárquico y católico.

Pero ni la parte del discurso del Sr. Vallés y Ribot que produjo este incidente, ni otros periodos igualmente duros entre los prorrrogados por el distinguido orador, ninguno de estos disgustó tanto al gobierno, y especialmente al señor Cánovas, como las declaraciones que hizo el Sr. Vallés acerca del efecto producido en Cataluña por las tarifas arancelarias recientemente publicadas.

Enorgulleciase el gobierno de haber obtenido el aplauso de la region catalana, y supo ayer, por boca del diputado republicano, que los comerciantes é industriales de dichas provincias han recibido muy mal las nuevas tarifas.

No tiene nada extraño que el gobierno recibiera tambien muy mal semejante declaración. En cuanto al pleito seguido há largo tiempo entre los Sres. Silvela y Romero Robledo, todo el mundo vió ayer que está ya... aplazado.

interés que inspiren las sesiones de Cortes.

En el ministerio de la Guerra se ha vuelto á estudiar el presupuesto para el año próximo con el fin de introducir en él más economías de las que se habian proyectado en un principio.

Segun tenemos entendido, despues de este nuevo estudio se ha logrado elevar bastante la cifra que primero se fijó para las economías, la cual como se recordará, era de 300.000 pesetas escasas.

Asciende el presupuesto actual de Guerra á 146.220.530,25 pesetas. El presupuesto que se piensa presentar ahora y que está ya casi terminado asciende á 142.193.922 pesetas. Resulta, pues una economía de 4.026.608,25.

La sesion de ayer en la alta Cámara hubiera pasado sin interés á no haber anunciado el señor ministro de Fomento que en breve llevará á las Cámaras un proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

Positivamente no hay entre los señores Silvela y Romero Robledo avenencia posible.

Quiso el primero atenuar ayer el alcance del adverbio gratis, que tanta algazara ha promovido, y al hacerlo empleó otro adverbio todavia más escabroso. Dijo que él no se habia apartado jamás del Sr. Cánovas ni de su partido.

No sabemos qué pueda quedar más por decir desde los bancos ministeriales al ministerialísimo Sr. Silvela.

TELEGRAMAS

Madrid 14, á tarde. En el Senado se ha aprobado una proposición de ley prorrogando hasta fin de Marzo el plazo para las redenciones á metálico.

Se ha aprobado en el Congreso el proyecto de prórroga de los tratados.

Llegan horrosos detalles del incendio del Monasterio de B-nedictinos de Jerez. El edificio quedó reducido á cenizas. En los almacenes quemados habia docientas mil botellas de licor.

El Consejo de ministros no ha ofrecido interés. Firmose el nombramiento de Gutierrez Avega, para la direccion de Justicia en el Ministerio de Ultramar.

A la de Fomento para Solsona. Se han nombrado jefes de seccion y otros funcionarios.

Ha sido Sacramentado el cardenal Manning.

Madrid 14, 9,20 noche. En el Congreso ha habido hoy un debate sobre los sucesos de Jerez.

Vallés y Ribot, Rodriguez de la Borbolla y el duque de Almodovar culpan á las autoridades y al gobierno. Defendiéndolas Elduayen y Camacho del Rivero.

Azcárag defendió la correccion de proceder de las autoridades militares. Ha habido incidentes ruidosos por decir Vallés que los conservadores pagaron los viages que se dieron en el ataque al cuartel de Barcelona.

Elduayen combatió esta afirmacion con energia.

Madrid 14, 11 noche. El Corregidor de Londres ha recibido despachos del principe de Gale comunicándole el fallecimiento del primogénito del duque de Clarence.

Tambien ha fallecido de influenza el Cardenal Saccon.

En la escuela militar de Saint Cyr (Francia) hay atacados de influenza 118 alumnos. El Cardenal Manning muerto en Londres, ha succumbido á causa de esa enfermedad.

Madrid 14 de Enero de 1892, á las 6 de la tarde.

El Congreso aprueba la prórroga de los tratados de comercio, y el Senado el proyecto de ley prorrogando el plazo para las redenciones militares.

Crisis en Portugal en que están comprometidas las empresas de ferrocarriles, produciéndose un gran escándalo.

Desde Hong-Kong telegrafian á «The Daily News» diciendo que con violacion de los tratados vigentes los funcionarios han confiscado los bienes de un negociante inglés y arrestado á sus criados cristianos.

Los despachos de San Petersburgo confirman que el gobierno ha acordado un crédito de 65 millones de rublos para socorrer á las victimas de la miseria, que aumenta en todo el imperio ruso.

Los despachos añaden que para dar ocupacion á numerosos obreros el gobierno ha dispuesto tambien prolongar este año el ferrocarril francaspiano desde el rio Oxo hasta Mo-ya Karg. Consolidado, 69.

CAMBIOS.

Londres. 28'75. Paris 14'75

Madrid 14, á las 7 de la tarde. El ministro de la Gobernacion contestando á Ribot respecto á los desórdenes de Jerez, trata de justificar la conducta del gobierno, rechazando las censuras que á esta se dirijen. Asegura que el gobierno sabia que los anarquistas de la provincia de Cádiz preparaban una algarada, que la prevision del Gobierno sofocó rápidamente. Afirma que en los sucesos de Jerez ha habido bandera socialista y que los agitadores dieron vivas á la anarquía. Vallés replica que eso solo lo dicen los conservadores y añade que se ha pagado á los del motin. Gritos y protestas en los bancos de la derecha. Vallés vuelve

á insistir en sus afirmaciones, produciéndose un ligero alboroto.

Discutiendo sobre los aranceles, el ministro los defiende asegurando que se han tenido en cuenta los más altos intereses del país.

El Duque de Almodóvar habla para censurar la conducta de las autoridades de Jerez, cuya responsabilidad alcanza al Gobierno.

Tales son los estragos hechos por la «influenza» en algunos pueblos del departamento del Norte de Francia, que ha sido preciso llamar á sacerdotes forasteros para las atenciones del culto. Muchas manufacturas han tenido que cerrarse. Hay familias enteras obligadas á guardar cama.

En los círculos católicos se desmiente categóricamente la noticia propalada por la prensa inglesa de que median negociaciones entre el Quirinal y el Vaticano, para llegar á una avenencia.

Madrid 15 de Enero de 1892, á la 1 de la madrugada.

Los rios recobran su nivel y desaparecen los temores de nuevas inundaciones.

El trancazo aumenta en toda Europa.

Aumentan las protestas contra los nuevos aranceles.

Es extraordinaria la preocupacion que reina en los círculos mercantiles por la exagerada subida de los cambios.

En el presupuesto de Guerra se hacen unos 6 millones de economía.

«The Daily Chronicle» publica un despacho de Roma diciendo que continúan las negociaciones entre el Vaticano y el Quirinal bajo el patronato de Austria, para llegar al establecimiento de un «modus-vivendi».

Añade que Austria desearia atraer al Vaticano dentro de la órbita de la Triple Alianza, pero se cree que estas negociaciones no darán resultado alguno, porque el Papa pone como condicion «sine qua non» la cesion territorial.

El gobierno de Francia ha recibido nuevas solicitudes de las corporaciones del Mediodía, contra todo convenio comercial con España, en el cual se hagan concesiones especiales á esta potencia respecto de los vinos.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. - El vapor español

ANSELMO, su capitán D. J. Navalega saldrá el Jueves 21 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, números 14 y 15, R. de Sbrino y C. S. en C.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. - El vapor español

ASTURIAS, su capitán D. R. Gonzalez, saldrá el sábado 16 de Enero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C. plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico,

ERNESTO su capitán D. José María Gazteiz, saldrá de Cádiz el Martes 19 de Enero. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C. plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañés

EMPRESA DE NAVEGACION INSULANA. Servicio fijo y regular entre Cádiz y Nueva York. - El vapor portugués

Vega, saldrá de Cádiz para Nueva York sobre el 20 al 23 del corriente. - Admite pasaje y carga, para dicho punto, así como para los demás de los Estados Unidos y el Canadá. - Fletes económicos. Para más informes, el Agente en ésta D. J. Augusto Hall, calle San Miguel, núm. 3.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 16. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

DOMINGO 17. 7 de la mañana. 11 30 de la mañana. 13 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

Gran Circo situado en la plaza de Eguilaz. - Hoy, á las ocho en punto de la noche, gran funcion por la notable compañía ecuestre gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice, compañía compuesta de 50 artistas y 30 caballos.

Si las, con entrada, 1'50 pesetas. - Delantero de gradas 75 céntimos. - Entrada general, 50 céntimos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELEFONO, NUM. 60. — APARTADO 14.

- Después del Balance. — Grandes saldos.
- Realización de telas de hilo para sábanas.
- Saldos de lanas para trajes de señoras.
- Chales de punto. — Peletería. — Confecciones.
- Grandes rebajas en la sedería negra y colores.
- Tapicería en piezas. — Nuevo surtido.
- Cortinajes de felpa y reps-brok. — Novedad.
- Alfombras rizadas superiores, á 2 pesetas.
- Nuevas colecciones de tapetes felpa y terciopelo.
- Pasamanería negra y colores alta novedad.
- Ocasión especial para comprar telas para abrigos de señora.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS — CATARRROS ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, París

25 AÑOS DE ÉXITO



18 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DE QUÉQUERIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO

9—CALLE LARGA—9

Esta casa realiza todas las existencias que le quedan de la estación de invierno, á precios sin competencia, con el fin de dar hueco para el próximo surtido que espera para la estación de primavera.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO. SE HACEN TERNOS A MEDIDA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, tarjetas, collamines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos el gantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

MONTE DE PIEDAD

- El Domingo 24 de Enero de 1892, de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes del mes de Octubre de 1890, si antes ó en el acto no las reclaman sus dueños.
- 17198 Un reloj y cadena de plata. 18 75
 - 17207 Dos gargantillas medallón y cruz de oro y diamantes, una cruz coral otra oro perlas, dos pares de zarcillos de oro perlas y turquesas, otros oro, dos afileres perlas y turquesas una inicial y pulsera de oro. 215
 - 17211 Tres targeteros plata, dos medios adereces oro y amatista un afiler zarcillos pulsera y zarcillos plata. 37 50
 - 17222 Una sortija de oro brillante y granate. 65
 - 17223 Un reloj de oro. 155
 - 17224 Tenedor cuchara y orario de plata. 7 75
 - 17225 Un par de zarcillos coral y oro y uno suelto. 6
 - 17248 Unos zarcillos de oro y coral. 6 25
 - 17265 Unos zarcillos de oro. 5
 - 17266 Una cruz con crucifijo plata y un reloj de plata antiguo. 12 50
 - 17267 Seis sortijas unos zarcillos negros, otros de agata, lapicero, escudo y guardapelo de plata y unas maltesas de medio oro. 33
 - 17273 Un reloj plata y leontina de oro. 45
 - 17274 Un reloj y leontina plata. 31 25
 - 17290 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata. 50
 - 18306 Unos zarcillos de oro y bola. 4
 - 17322 Un par de aretes de oro. 12 50
 - 17378 Unos zarcillos de oro y perlas. 6 25
 - 17384 Pulsera oro esmeralda perlas y diamantes, afiler y zarcillos de oro. 2590
 - 17385 Unos gemelos de oro y dos botones de oro y coral. 7 75
 - 17388 Un rosario de plata cuentas negras. 3 25
 - 17399 Tres sortijas y maltesas de oro y piedras falsas un afiler id, otro afiler roto y una llave de reloj y un pedazo de cadena de oro. 25
 - 17435 Una leontina de plata. 6 25
 - 17437 Cuatro cucharas de plata. 25
 - 17464 Tenedor y cuchara plata. 9 50
 - 17474 Dos botones de oro y granate. 4 50
 - 17477 Unos zarcillos coral y oro. 12 50
 - 17502 Un reloj de plata. 9 50
 - 17508 Un reloj y leontina plata. 12 50
 - 17509 Unas maltesas de

- oro una cruz de oro, dedal y afiler plata y oro falso. 7 75
- 17521 Una sortija oro brillante y zafiro. 37 50
- 17540 Una sortija de oro y diamante. 9
- 17541 Cucharon cuchará y tenedor plata. 37 50
- 17542 Tres cucharas y dos tenedores plata. 32
- 17543 Dos cucharas y dos tenedores plata y dos cuchillos. 25
- 17548 Un portamoneda plata roto y zarcillos de oro. 7 75
- 17565 Una cadena un portamoneda un guardapelo y cruz de plata. 4
- 17566 Una gargantilla de oro zarcillos de plata. 25
- 17568 Un cazo, dos cazitos una pieza falsa y cabo de hueso. 12 50
- 17576 Un reloj de plata roto. 4
- 17579 Dos anillos oro y dos afileres de oro. 11 25
- 17583 Vinte y seis cabo de plata para cuchillos y una bandeja de plata. 155
- 17588 Un guardapelo y afiler de oro, un imperdible plata y un anillo de oro y piedra falsa. 16 25
- 17589 Dos pañadores y guardapelo de oro. 4
- 17590 Un reloj y cadena de plata. 65
- 17597 Un reloj y leontina de plata. 16 25
- 17642 Dos maltesas de brillantes. 155
- 17648 Un reloj y cadena de plata. 12 50
- 17649 Un reloj de plata. 16 25
- 17670 Cuatro cucharas de plata. 25
- 17697 Unas argollas y unos zarcillos de oro y topacios. 5
- 17723 Un reloj y leontina de plata. 12 50
- 17752 Un afiler y zarcillos de oro y coral. 18 75
- 17753 Dos pulseras de plata. 18 75
- 17757 Un reloj de plata. 37 50
- 17758 Cuatro rosarios de plata. 9 50
- 17759 Un reloj de plata. 16 25
- 17807 Un reloj de plata. 9 50
- 17808 Una saboneta y cadena de oro rota. 25
- 17816 Una leontina de plata. 6 25
- 17839 Un reloj de plata dorada. 12 50
- 17849 Ocho tenedores plata, dos cucharas plata, un cazito, un cucharon triunfante y cuchillo plata. 100
- 17853 Una escribanta plata y dos canceleros. 195
- 17854 Unos zarcillos coral y oro dos gemelos desiguales dos rosarios plata un relicario y lapicero plata. 4
- 17855 Una sortija de oro zafiro y diamante. 18 75
- 17861 Una leontina rota de oro y zarcillos oro, un rosario oro y coral un relicario plata y zarcillos oro. 45

- 17862 Dos cucharas plata y tres cuchillos plata. 18 75
 - 17863 Afiler y zarcillos de oro y topacios. 31 25
 - 17415 Afiler y zarcillos oro y turquesa maltesas de oro y piedra falsa. 25
- Jerez 24 de Diciembre de 1891. — El Director Gerente, Ramon San Martin.

Se alquila un partido al- to en la casa calle de la Rosa, número 3.—En la misma darán razon. 15—14

Se arrienda el piso bajo de la casa plaza de las Angustias, núm. 11.—En la confitería de dicha casa darán razon. 15—28

Se arriendan Una bodeguita de 32 botas de asiento, ruedo y pino, calle Rendoná, núm. 4. Una cochera y cuadra con 12 peses, divididos por tres vallas, y tres habitaciones, núm. 6. Un almacén para granos, en dos partes separados, que lo ocupa la sociedad de panaderos, calle Cruces. —Darán razon, Por-vera, 36. 15—8

Se arrienda una bodega de treinta botas de asiento, con patio y pozo en la calle Valderrama, núm. 8.—Darán razon en la calle Animas, núm. 4. 2

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FALTA DE FUERZAS
MEMORIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tiene estas y otras ventajas. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

SE VENDE despunte de licor á precio bastante arreglado.—Darán razon en la calle Molino del Viento, núm. 3. 20—14

GRAN SURTIDO de plantas de todas clases para salón, patio y jardines, frutales y sebolliería de todas clases.—Calle Lechuga, núm. 10. 15—9

ALMONEDA En la calle San Agustín, número 17, se abre una de toda clase de muebles. Hay una buena cocina económica. 15—8

ALMONEDA de varios muebles y plantas.—Calle Francos, núm. 49. 8—3

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2 50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Pta
de pie	425	400
Intermedia de pie	162 50	129
Doméstica lanzadera oscilante	212 50	170
Industriales	250	200
Brazo giratoria para zapatero	237 50	190
cilíndrica	262 50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pídanse nuevos catálogos ilustrados, **CALLE ALGARVE, 19**

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C. —Cales hidráulicas. —Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM. —Ladrillo refractario Inglés. —Escalones frentados y baños incrustaciones mármol. —Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios. —Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS
Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

JARABE y PASTA DE BERTHÉ

Pharmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrros, Asema, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

1279 PARIS — CLIN y C^{ia} — PARIS, y en las Boticas.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANIS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás 2